



# CIUDAD DE PORTLAND GUIA RECURSOS COVID-19 2.0

Para obtener más información sobre estos y muchos otros recursos locales, visite la página web COVID de OEO: [www.portlandofportunity.com/COVID19](http://www.portlandofportunity.com/COVID19)

¿Se siente deprimido/a?



Llame al 9-1-1



Use recursos de crisis (números de teléfono y / o chat en línea)

Llame al 1-866-5695 (impulsado por 211)

Contacte a alguien en quien confie. Verbalice sus sentimientos y / o preocupaciones con un amigo, ser querido o colega.



Llame al 1-866-811-5695 (con tecnología 211) para conocer los recursos disponibles para usted o parLlame al 1-866-811-5695 (con tecnología 211) para conocer los recursos disponibles para usted o para otros.

Si está en crisis, llame a Maine Crisis Line al 1-888-568-1112, a la línea directa nacional de socorro en casos de desastre al 1-800-985-5990, o al chat en vivo en [www.OpportunityAlliance.org](http://www.OpportunityAlliance.org)

Enfrentando el estrés durante una epidemia de enfermedades infecciosas página multilingüe: <https://dmh.lacounty.gov/covid-19-information/>

Para obtener más recursos multilingües de salud mental y emocional, visite la página web COVID de OEO

\*\* todos los recursos anteriores están disponibles 24/7

¿Preguntas sobre el desempleo?



• Solicite el desempleo en [www.maine.gov/unemployment](http://www.maine.gov/unemployment) o llame al 1-800-593-7660

• Se recomienda rellenar la solicitud de desempleo por internet.

\*\*A partir del 6 de abril de 2020, si decide llamar por telefono: El orden de las llamada estan basada en su apellido. Si su apellido comienza con la: A-H, llame el lunes; I-Q, llame el martes. R-Z llame el miércoles. El Jueves y viernes están disponibles para cualquier persona

Si necesita apoyo:

• Catholic Charities Refugee and Immigration Services: (207)-650-3939 (cualquier idioma)

¿Preguntas sobre su pago de impacto económico? (CARES Act)



\*recibirá dinero automáticamente si presentó las declaraciones de impuestos en el 2018 o 2019, ya sea mediante depósito directo o cheque enviado por correo a la dirección que proporcionó en su declaración. \* si recibe beneficios del Seguro Social y no necesita presentar una declaración, recibirá dinero automáticamente

La Ley CARES son un conjunto de medidas de prestación economica aprobada por el gobierno federal que aporta apoyo economico a algunas personas y familias durante la pandemia de COVID.

Podran ser beneficiarios quienes:

- Presentaran impuestos en el 2018 o 2019 (puede presentar una solicitud para 2019 hasta el 15 de julio de 2020), o no estaba obligado a presentarla porque su ingreso era demasiado bajo o era un Ingreso de seguridad suplementario
- Sean solteros con un SSN válido y autorizado para trabajar
- Está casado y usted y su pareja tienen SSN de trabajo autorizados

¿En que consiste la prestación economica?

- Persona soltera que gana hasta \$ 75,000 / año: \$ 1200
- Cabeza de familia que gana hasta \$ 112,000 / año: \$ 1200
- Pareja casada que gana hasta \$ 150,000 / año: \$ 2400
- + \$500 por cada niño de 16 años o menos presentado como dependiente en la declaración de impuestos

No podran ser beneficiarios quienes:

- Presentaron impuestos utilizando un ITIN (número de identificación de contribuyente individual)
- Está casado con alguien que no tiene un SSN válido y autorizado para trabajar, a menos que uno de ustedes esté en el ejército.
- Incluso si usted tiene un SSN, nadie en la familia es elegible.
- Cualquier persona entre 17 y 24 años que figure como dependiente en la declaración de impuestos de sus padres, incluso si presentaron su propia declaración de impuestos
- Usted presentó impuestos en 2018 o 2019 como no residente (utilizando el formulario 1040-NR del IRS)
- Tiene un SSN válido pero aún no ha presentado su declaración de impuestos de 2018 o 2019 (aún puede presentarla para el 15 de julio de 2020)

\*Para los no declarantes: visite [irs.gov/coronavirus/non-filers-enter-payment-info-here](http://irs.gov/coronavirus/non-filers-enter-payment-info-here)

¿Preguntas sobre cambios en las prestaciones sociales?

- Para preguntas sobre los cambios en las prestaciones publicas (GA, TANF y SNAP), como más flexibilidad, más tiempo y más dinero, visite [www.maine.gov/dhhs/ofi](http://www.maine.gov/dhhs/ofi)
- Para preguntas sobre la vivienda (ayuda de alquiler), visite [mainehousing.org/programs-services/rental/rentaldetail/covid-19-rental-relief-program](http://mainehousing.org/programs-services/rental/rentaldetail/covid-19-rental-relief-program)



Para recursos estatales, llame al 1-866-811-5695 (con tecnología 211)

Si necesita un intérprete, diga su idioma.

Para actualizaciones, visite: [portlandmaine.gov/COVID19](http://portlandmaine.gov/COVID19)

Regístrese en "Manténgase conectado" y reciba alertas por correo electrónico o mensaje de texto en cualquier idioma:

<https://www.portlandmaine.gov/Stay-Connected>

